
PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA
Ciclo lectivo 2018**1. DATOS DE LA CÁTEDRA:****Facultad:** Ciencias Jurídicas y Sociales**Carrera:** Martillero y Corredor Público**Cátedra:** DHM88 – ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA**Modalidad:** Presencial**Año del plan de estudios:** Segundo**Asignaturas Correlativas:**

Anteriores	Posteriores
	DHM 24 Ética y Deontología profesional.

Composición de la cátedra:

Nombre del docente	Título máximo	Cargo
Matías Alejandro Navós Iglesias	Prof. en Filosofía.	Adjunto

Régimen de cursado:
semanal**Asignación horaria**

“A” – Promocional (nota 7)	3 horas cuatrimestral
----------------------------	-----------------------



2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia Filosofía forma parte de un itinerario de formativo llevado a cabo por el Departamento de Formación Humanística. Este trayecto académico trasluce la visión y misión de la Universidad FASTA que es de inspiración católica y tomista.

El estudio de la Filosofía pretende aportar al perfil del profesional el reconocimiento y asimilación de la cosmovisión cristiana del hombre, y el consecuente reconocimiento de la dignidad humana, como persona creada a imagen y semejanza de Dios.

La Filosofía no sólo nos permitirá descubrir los fundamentos racionales de esta cosmovisión integral del hombre sino también, desde la integración de la fe y la razón, entablar un diálogo con visiones antropológicas parciales o reductivas que con frecuencia se pueden encontrar en los diferentes ámbitos sociales y profesionales pero que raramente son distinguidos si no se cuenta con criterios claros para el análisis de la realidad.

Ponemos frente a nuestra visión, otras posibles interpretaciones, así se ha de mostrar en cada unidad el espíritu mismo del quehacer filosófico, esto es su espíritu cuestionador. El abordaje de la disciplina será pues problemático, ya que ese andarivel es, a nuestro juicio, el que mejor transparenta los contenidos propios de la filosofía; sin dejar de lado el horizonte conceptual del que partimos: una visión cristiana integral del hombre.

Escapa al estudio sistemático de estos principios la integración de fe y vida por parte de los estudiantes, pero precedido por el estudio de la Historia de la Cultura y seguido por el abordaje de la Teología y la Ética, conforman un compendio formativo que cualifica la formación profesional e ilumina el desempeño dentro de su ámbito específico de acción y de la vida en personal de los alumnos.

Sirviéndonos del realismo filosófico aristotélico-tomista pretendemos introducir a los estudiantes en la reflexión y comprensión de uno de los aportes más importantes de la Cultura Católica: La persona humana y el reconocimiento de su dignidad.

2.2. Competencias

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	HABILIDADES POR ASIGNATURA
1. Reconoce y valora la centralidad de la persona humana y de su dignidad en el	<ul style="list-style-type: none"> Explica la noción de persona humana y fundamenta su dignidad en el hecho de ser imagen y semejanza de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> Asume los fundamentos de la persona y de la dignidad humana desde el realismo

ejercicio profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Compara las visiones de hombre que fundamentan las principales corrientes de pensamiento y las diversas manifestaciones culturales actuales y pondera la propuesta de la antropología cristiana. • Resuelve problemas y casos del ámbito profesional, social o personal, procurando el bien integral de su paciente/cliente/alumno. • Valora y respeta el inicio de la vida humana desde la concepción y su final en la muerte natural. 	<p>aristotélico tomista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confronta con sustentos claros las ideas y los paradigmas que circulan en los medios de comunicación y en las redes sociales.
2. Adquiere el sentido de responsabilidad social que supone el ejercicio ético de la profesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece las virtudes propias del profesional y propone ejemplos de actos virtuosos en su profesión. • Argumenta qué supone actuar con responsabilidad como profesional y como ciudadano, en la consecución de la justicia y la paz social (bien común). • Analiza los posibles modos de reducir los impactos negativos en la sostenibilidad del planeta en los ámbitos donde desarrolla o desarrollará su actividad profesional. • Aplica los códigos y normas de la ética profesional en la resolución de casos o problemas. 	<p>Toma conciencia y reconoce el valor de las fuentes de estudio y de indagación, con la aplicación de normativa de citas, evitando la copia y el plagio, asumiendo la responsabilidad de realizar una lectura interpretativa y crítica de las fuentes propuestas por la cátedra.</p> <p>Aporta fundamentos y acciones tendientes a valorar el Bien Común, con una mirada crítica sobre las tendencias duales al individualismo y a la masificación, propias del mundo actual.</p> <p>Reconoce el impacto del acto individual atendiendo al bien y haciéndose responsable de la casa común.</p>
3. Desarrolla un	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la realidad 	Promueve y proporciona el



<p>pensamiento crítico fundamentado en el humanismo cristiano.</p>	<p>circundante y elabora una opinión, en base a la integración de los saberes humanísticos y de los saberes técnico-profesionales adquiridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estima los valores cristianos como criterio de valoración de lo real, libre de prejuicios ideológicos, modas y opiniones sin fundamento. • Se reconoce como un ser histórico, situado en coordenadas témporo-espaciales que forman parte de su identidad. • Se reconoce como heredero de la cultura occidental-cristiana. • Ejercita el razonamiento abstracto como base imprescindible del razonamiento aplicado. 	<p>pensamiento crítico, en función de una visión aristotélico-tomista.</p> <p>Comprende y explica los principales problemas de la filosofía en el decurso de Occidente.</p> <p>Reflexiona en clave filosófica acerca de los problemas vitales de nuestra existencia.</p> <p>Reflexiona críticamente acerca de cuestiones filosóficas socialmente significativas.</p>
<p>4. Busca alcanzar su realización personal a través del desempeño profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un ejercicio de introspección en el que reconoce los modos propios de ser, pensar y actuar de la naturaleza humana, así como su propio camino de realización. • Adquiere herramientas para el desarrollo de su creatividad. • Explica la dimensión trascendente que propone el humanismo cristiano para la vida de las personas. • Distingue el orden natural del sobrenatural y estima la riqueza que 	<p>Hace hincapié en la unidad sustancial del hombre, atendiendo a su naturaleza espiritual.</p>



	otorga esta distinción para la persona humana.	
5. Desarrolla la empatía para interactuar adecuadamente en equipos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo y a los demás como personas humanas, iguales en dignidad. • Valora la instancia de diálogo y la tolerancia para solucionar conflictos. • Valora y apoya la misión y la visión de la institución a la que se incorpora. 	Reconoce en la filosofía un saber dialógico, reflexivo, que promueve la interacción respetuosa entre las personas. Interpreta la disciplina filosófica como un saber que colabora con la constitución de la propia existencia. Promueve el reconocimiento del otro, como un ser valioso por ser digno.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PREVISTO

3.1. Unidades temáticas

El programa contempla **cinco núcleos**:

UNIDAD I: La reflexión filosófica.

UNIDAD II: ¿Existe el cambio?

UNIDAD III: ¿Podemos conocer aquello que no percibimos?

UNIDAD IV: ¿Somos responsables de nuestras acciones?

UNIDAD V: ¿Qué o Quién es el Hombre?

UNIDAD I- La Reflexión filosófica: “Una invitación a pensar”

¿Qué es la Filosofía?

- Comienzo de la Filosofía: El paso del mito al logos: Hesíodo.
- La filosofía como un saber racional: Tales de Mileto y Pitágoras de Samos.
- Origen de la filosofía: Karl, Jaspers.
- Distinción de la Filosofía como actitud y como ciencia.
- Sócrates y los Sofistas:
 - El método Socrático: la Mayéutica.
 - Sócrates contra el relativismo.

- El juicio a Sócrates, respeto a la ley por amor a la Polis.
- La sabiduría en Sócrates.
- Ética socrática: consecuencias de la ética intelectualista.
- Platón:
 - La teoría del mundo de las ideas. El mito de la Caverna
 - La moral en Platón.
 - La política en Platón: “La polis justa”.
- Aristóteles:
 - Crítica a la teoría de los dos mundos.
 - La filosofía como ciencia.
 - La filosofía como vida teorética.
 - “El Hombre como animal político”: Concepto de justicia.

UNIDAD II- ¿Existe el Cambio?

- [Filosofía de la naturaleza.](#)
- [El problema del movimiento: Heráclito de Efeso, Parménides de Elea.](#)
- [Solución aristotélica: Acto y Potencia. El motor Inmóvil](#)

UNIDAD III: ¿Podemos conocer aquello que no percibimos?

- Conocimiento y Verdad
- La cuestión ontológica como la pregunta por el fundamento de la objetividad.
- Fuentes de conocimiento: la Razón vs. los Sentidos. Aristóteles; Santo Tomás; Rene, Descartes.
- Conocimiento Sensible-Conocimiento Inteligible.

UNIDAD IV: ¿Somos responsables de nuestras acciones?

- Naturaleza de la Voluntad.
 - El acto voluntario.
 - Relación entre la Voluntad y la Inteligencia.
 - Relación entre la Voluntad y las Pasiones.
- Libertad y Naturaleza Humana.

- Concepto de Libertad
- La Libertad y el justo medio aristotélico
- Los determinismos
- Reflexión sobre el sentido último de la libertad en el ejercicio profesional y la vida personal.

UNIDAD V-¿Qué o Quién es el Hombre?

- Vida.
- El alma y sus potencias.
- Grados de vida. Aristóteles y Max Scheler.
- El alma Espiritual
- Esencia y existencia. Consecuencias ético-antropológicas de la proposición fundamental.
- El hombre como unidad sustancial de cuerpo y alma.
- Definición de persona.
- Fundamentos de la Dignidad Humana.
- Relativismo Antropológico: Materialismo- Determinismo-Psicologismo- Consumismo-Liberalismo-Marxismo.
- El hombre y la modernidad Líquida: Zygmunt Bauman.

3.2. Bibliografía

3.2.1. Obligatoria

- Castro Videla, M., Castro, G.E., Lloveras, E.J, *Curso de Filosofía 2014*, Universidad FASTA, Mar del Plata, 2014.

3.2.2. Complementaria

- **Antiseri, / Reale, G.** *Historia del Pensamiento filosófico y científico.* (Vol.I: Antigüedad y Edad Media). Ed. Herder, Barcelona, 1995.
- **Aristóteles**, *Acerca del Alma*, Gredos, Madrid, 1988.
- **Aristóteles**, *Metafísica* (Trad. Hernán Zucchi) Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2000. **Aristóteles**, *Ética a Nicómaco*. (Edición bilingüe,

griego-español. Trad. M. Araujo y Julián Marías). Ed. Centro de Estudios políticos y constitucionales, Madrid, 1999.

- **Armstrong, A.**, *Introducción a la filosofía antigua*. Eudeba, 1993.
- **Barnes, Jonathan**. *Los Presocráticos*. Ed. Cátedra, Madrid, 1992.
- **Buber, M.**: *¿Qué es el hombre?* FCE, México 1974.
- **Colli, G.**, *El nacimiento de la filosofía*. Tusquets, Barcelona 1987.
- **Descartes, R.** *El discurso del método*. Aguilar, Buenos Aires, 1974.
- **Descartes, R.** *Meditaciones cartesianas*. Aguilar, Buenos Aires, 1973.
- **Eggers Lan, C.** *El sol, la línea y la caverna*. EUDEBA, Buenos Aires
- **Foucault, M.**: *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa, México, 1983.
- **Foucault, M.** *Un diálogo sobre el poder*. Alianza, Buenos Aires, 1990.
- **Foucault, M.** *Vigilar y castigar*. Siglo veintiuno, Buenos Aires, 1989.
- **Gambra, R.**, *Historia Sencilla de la Filosofía*, RIALP, 1996.
- **Marini, P.**, *Apuntes de Filosofía. Introducción a una Filosofía realista*, Ed. Universidad libros. Bs. As., 2006
- **Mondolfo, Rodolfo**. *Heráclito. Textos y problemas de su interpretación*. Ed. Siglo XXI, México, 1989. *El Pensamiento Antiguo. Historia de la Filosofía greco-romana*. (Vol. I.: Desde los orígenes hasta Platón), Ed. Losada, Buenos Aires, 1980.
- **Nietzsche, F.** *La genealogía de la moral*. Alianza, Barcelona, 1972 (Trad. SánchezPascual)
- **Nietzsche, F.** *Así habló Zaratustra*. Alianza, Barcelona, 1972. (Trad. Sánchez Pascual)
- **Platón**. *Fedón*. EUDEBA, Buenos Aires, 1971.
- **Platón**. *La República*. Ed. Alianza, Madrid, 1990.
- **Santo Tomás de Aquino**, *Comentario al De Anima de Aristóteles*.
- **Santo Tomás de Aquino**, *Suma Teológica*, Madrid, B.A.C., 2001, 4ª Edición.



- **Sartre, Jean Paul**, *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires, Ed. Huascar.
- **Vermal, J. L.**, *La crítica de la metafísica en Nietzsche*, Barcelona, Antropos, 1987.
- **Zygmunt Bauman**. *Modernidad líquida*. Paidós, Buenos Aires, 2012.

3.3. Modos de intervención pedagógica previstos (estrategias y modalidad)

- ❑ Lectura e interpretación de textos.
- ❑ Lecturas guiadas
- ❑ Respuesta a cuestionarios y guías de lectura comprensiva.
- ❑ Resolución de problemas. Planteamiento de hipótesis.
- ❑ Lectura comprensiva y lectura crítica, de textos bibliográficos y de fuentes.
- ❑ Confección de reseñas, mapas conceptuales.

3.4. Cronograma

Mes	Semanas	Temario/Actividad
MARZO	26-mar	PRESENTACIÓN DEL CURSO/¿Qué es la Antropología Filosófica?/ Filosofía como actitud y como ciencia / Definición etimológica / Orígenes y Comienzo / Sócrates Platón Aristóteles
ABRIL	9-abr	La Filosofía como actitud y como ciencia. Relación entre Filosofía, Ciencias y Teología.
	16-abr	Alma. Definición. Grados de vida. El hombre como unidad substancial.
	23-abr	El conocimiento. Sensación como base conocimiento humano.
	7-may	Conocimiento intelectual. La verdad/ Repaso
	14-may	Semana de finales
	21-may	Parcial
	28-may	Los Appetitos como fenómenos psíquicos / Def. de Apetito / Clasificación de los Appetitos / Appetitos Sensibles - Pasiones
	4-jun	T.P. domiciliario (síntesis: conocimiento+ apetito + libertad)
JUNIO	11-jun	Acto humano. La libertad.
	18-jun	La persona humana y su dignidad
	25-jun	Segundo parcial
JULIO	2-jul	Devoluciones parciales. Clase de Integración de contenidos. Preparación para el final.

3.5. Tipos de evaluación:

Del alumno	2 Exámenes Parciales 1 Trabajo Práctico Obligatorio Participación en Clase Tareas “ad hoc”
De la cátedra	- Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar la cursada. - Análisis del rendimiento de los alumnos. - Encuesta de auto-evaluación docente dos veces por año. - Antecedentes docentes.

3.6. Requisitos de promoción/regularización

Requisitos para alcanzar la **PROMOCIÓN**:

- Se alcanza aprobando cada uno de los tres (3) parciales con nota numérica de 7 (siete) puntos o más. Éstos no son promediables entre sí, ni se pueden computar los recuperatorios.
- Para acceder a la promoción, se debe estar presente el día del examen. La única excepción será para quien esté ausente por enfermedad y presente el certificado a la clase siguiente del examen. En ese caso, el alumno tendrá posibilidad de promocionar en la instancia de recuperatorio, si cumple con los requisitos correspondientes.
- El cumplimiento de los trabajos, lecturas y obligaciones que la Cátedra disponga. (1 Trabajo Práctico Obligatorio y Tareas puntuales a pautar acorde al compromiso de la comisión).
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

Requisitos para **REGULARIZAR** la materia:

- Aprobación de cada parcial con nota numérica de 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos.
- El cumplimiento de los trabajos, lecturas y obligaciones que la cátedra disponga. (1 Trabajo Práctico Obligatorio y Tareas puntuales a pautar acorde al compromiso de la comisión).
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales

Instancias de recuperatorios:

- El Régimen Académico de la universidad dispone que los parciales desaprobados o ausentes se recuperen en el **primer llamado a examen final de noviembre**.
- 3. Los alumnos que no alcancen la nota estipulada para promoción no pueden acceder a este recuperatorio para intentar subir su nota.

